

PROPUESTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

PAQUETE DE MEDIDAS PROPUESTAS A LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS

(15.02.2024)

A- REFUERZO DE LA APLICACION DE LA LEY DE CADENA ALIMENTARIA (AGE/CCAA/UE)

- A1. Creación de la Agencia Estatal de Información y Control Alimentario.
- A2. Refuerzo de la coordinación con las CCAA.
- A3. Puesta al día de los planes de inspección de oficio.
- A4. Publicación de los totales acumulados de sanciones (graves y muy graves).
- A5. Propuesta a la Comisión Europea de actualización de la Directiva 633/2019.

B-SIMPLIFICACION (UE/AGE/CCAA)

- B1. Propuesta a la UE de flexibilización de la condicionalidad de la PAC:
 - Para 2024, derogación de la BCAM 7 (rotación de cultivos) y de la BCAM 8 (superficies no productivas) en las superficies de regadío.
 - En BCAM 7 (rotación de cultivos) eliminación de la retroactividad en el cómputo de los años de rotación, posibilidad de que compute como rotación que un año se haya puesto un cultivo secundario sin que se haya hecho uso en los dos años anteriores.
 - En BCAM 6 (cobertura mínima de suelo): permitir laboreo vertical entre la cosecha y el 1 de septiembre y permitir abonado en verde en ese periodo.
 - Exención de las superficies de agricultura ecológica de la BCAM 8. (de la BCAM 7 ya están exentas)
- B2. Simplificación de la carga administrativa para agricultores y ganaderos, y de gestión del plan estratégico. Propuestas remitidas a la Presidencia del Consejo y a la Comisión Europea con vistas al Consejo de Ministros UE del 26 de Febrero.
- B3. Ampliación del catálogo actual de eco-esquemas, para tener en cuenta las zonas especialmente áridas.
- B4. La puesta en marcha del cuaderno digital tendrá carácter voluntario. Dada la importancia de este instrumento de gestión, se incentivará su puesta en práctica.

C-CUESTIONES COMERCIALES (UE/AGE)

- C1. Defensa en todos los foros internacionales, en particular UE y OMC, del principio de reciprocidad en la utilización de productos fitosanitarios en la producción alimentaria (cláusulas espejo).

C2. Instar a la Comisión Europea a una mejora de la eficacia de la Unión Aduanera, mediante una mejor coordinación de las aduanas nacionales.

C3. Reorganización de nuestra inspección en frontera para mejorar la eficacia de los controles.

C4. Cuando sea necesario, para sustancias que no estén autorizadas en la UE, y la Comisión Europea no haya establecido el Límite Máximo de Residuos, establecerá en cero. España de forma preventiva,

D-SEGUROS AGRARIOS (AGE/CCAA)

Apoyo al sistema de seguros agrarios combinados (284,5 ME en 2024 más las aportaciones necesarias para su estabilidad), con adaptaciones de las líneas para tener en cuenta las nuevas circunstancias climáticas.

E-GASOLEO PROFESIONAL (AGE)

E1. Mantenimiento de los incentivos en vigor (tipo efectivo soportado de 3,3 cts/litro frente al general de 37,9 cts/litro),

E2. Vigencia durante 2024 de las deducciones del 35% de la factura del gasóleo y de un 15% de la de los plásticos y fertilizantes, en el IRPF, en el método de Estimación Objetiva.

F-CONVOCATORIA DEL FORO DE LA GANADERIA EXTENSIVA (AGE/CCAA)

Se celebraría en la primera quincena de abril.

G-INICIATIVA CON LAS CCAA PARA REFORZAR LOS PROGRAMAS DE INCORPORACION DE JOVENES A LA AGRICULTURA Y GANADERIA (CCAA/AGE)

Articulación de soluciones de crédito bonificado y avalado para incorporación de jóvenes, en colaboración con Entidades financieras y CCAA.